Don Luis de Mozambique, el que elegido fue de su rebelión por rey primero: Santiago del Príncipe, primer pueblo de negros libres de América

Dr. Javier Laviña
Universitat de Barcelona
javierlavina@ub.edu

Dr. Tomás Mendizábal
Arqueólogo independiente
tomas.mendizabal@gmail.com

Dr. Ricardo Piqueras
Universitat de Barcelona
piqueras@ub.edu

Guillermina Itzel De Gracia
Antropóloga independiente
itzelopez@gmail.com

Marta Hidalgo Pérez
Universitat de Barcelona
martahipe@hotmail.com

Dra. Meritxell Tous
Universitat de Barcelona
mtous@ub.edu

Arq. Rubén López
Ministerio de Economía, Panamá
rlm_68@yahoo.es

Dr. Jordi Tresserras Juan
Universitat de Barcelona/ IBERTUR
jjuan@ub.edu

Resumen: en el artículo se presenta los estudios llevados a cabo desde el «Proyecto Arqueología Afrocolonial en Panamá. Investigación e intervención arqueológica de sitios de memoria vinculados a la Ruta del Esclavo de la UNESCO» que han servido para encontrar los primeros indicios arqueológicos de la villa de Santiago del Príncipe, primer pueblo de negros libres de las Américas. Durante la investigación, se analizaron las distintas fuentes sobre cimarronaje en Panamá, se buscó cartografía de la época –siendo de especial importancia un mapa del corsario inglés Francis Drake– y se limitó la posible ubicación del pueblo al este de Nombre de Dios. Finalmente, consultamos *La Dragontea* de Lope de Vega, fuente literaria que tuvo un papel destacado en la ubicación de Santiago del Príncipe. Tras varios intentos sin resultados positivos, se realizó una prospección donde aparecieron restos suficientes de materiales cerámicos del siglo XVI que evidenciaban la existencia de un asentamiento, el de Santiago del Príncipe.

Palabras clave: arqueología afrocolonial, cimarronaje, siglo XVI, Panamá, Santiago del Príncipe, Ruta del Esclavo de la UNESCO.

Abstract: In this article are presented the studies carried out from the «Project of Afrocolonial Archaeology in Panama –Research and archaeological work of sites of memory related to the UNESCO Slave Route Project», which led to the finding of archaeological remains that let us locate the village of Santiago del Príncipe, the first village of free blacks in the Americas. In order to develop the work, we consulted the different literature about maroons in Panama, we looked for cartographic sources of the time –with special importance of a map of Sir Francis Drake- and we delimited the possible territory where Santiago del Príncipe could have been, to the east of Nombre de Dios. Finally, we consulted a literary source, the epic poem *La Dragontea* by Lope de Vega and the location became more precise. After some failed tries, a prospection showed positive results. We found there ceramic material from the XVIth century, so much, that it could only be the remains of a settlement, Santiago del Principe.

Keywords: Afrocolonial archaeology, maroons, XVIth century, Panama, Santiago del Principe, UNESCO Slave Route

Introducción

A principios del siglo XVI, con el avistamiento del Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa, las estrategias expansionistas de la Corona de Castilla cambiaron ya que la conexión del océano Pacífico con el Atlántico facilitó las comunicaciones y el comercio entre la metrópolis y sus colonias de ultramar.

Así pues, a lo largo de ese siglo, el istmo de Panamá se convirtió en un punto estratégico de la Corona en lo que al comercio interoceánico se refiere; toda la riqueza del Perú cruzaba el istmo por las dos rutas –una terrestre y otra fluvial y terrestre– que unían las dos principales ciudades terminales, Panamá, en el Mar del Sur, y Nombre de Dios –a finales de siglo, Portobelo–, en el Caribe.

Las condiciones del camino eran muy malas, lo que llevaba a que el tránsito de mercancías y pasajeros fuera dificultoso y se llevara a cabo mediante recuas de mulas a cargo de arrieros negros esclavos. Además, los ataques por parte de los cimarrones en el camino eran continuos y en muchas

ocasiones pusieron en jaque al poder español. De hecho, la seguridad de la vía fue mermada durante todo el siglo, especialmente entre 1549 y 1582, momento máximo del cimarronaje. Gracias a estos ataques, los cimarrones no solo incrementaban su número al liberar esclavos, sino que también obtenían las mercancías necesarias para su supervivencia. Como es bien sabido, los cimarrones no vivían aislados del mundo colonial; la dependencia con respecto a este era necesaria con el fin de complementar su economía, así como para conseguir herramientas. Esta dependencia supuso el talón de Aquiles de los cimarrones, aunque, al mismo tiempo, esto les llevó a que, en ocasiones, pudieran establecer negociaciones de paz con las autoridades coloniales; un ejemplo de ello lo encontramos en el grupo de cimarrones de Portobelo con su líder Luis de Mozambique.

Para hacer frente al problema, las autoridades y vecinos llevaron a cabo diversas medidas que iban desde la organización de partidas para la captura de los esclavos fugitivos a la legislación contra el cimarronaje, en la cual se incluía los castigos para los capturados (Fortune, 1970: 17-43). Sin embargo, la incapacidad de las autoridades y propietarios para acabar con el problema llevó a que los castigos se endurecieran y el cimarronaje se convirtiera en uno de los principales problemas de la Corona durante todo el siglo.

En cuanto a la sociedad colonial, en Panamá, durante los primeros años, esta respondía a la realidad migratoria peninsular. Una minoría blanca controlaba el poder, mientras que la población indígena había sido tal gravemente diezmada por las enfermedades, guerras y trabajo forzado que las autoridades coloniales se vieron forzadas a esclavizar indígenas de otros territorios para enviarlos a Panamá (Tous, 2008: 326-344). Paralelamente, la población negra esclava fue creciendo considerablemente a lo largo del siglo XVI, lo que comportó una mayor presencia de cimarrones en los montes cercanos al Camino Real. Según Carmen Mena, hacia el año 1575, en Panamá había un total de 5600 esclavos, 2500 de los cuales eran cimarrones (Mena, 1984: 52). Teniendo en cuenta estos números, no es de extrañar que con la instauración del régimen esclavista, las huidas y levantamientos no tardaran en llegar.

Ya en 1530 tenemos noticias de un primer levantamiento importante de negros en Acla y a partir de ahí toda una serie de brotes rebeldes y alzamientos se sucedieron, se crearon importantes palenques como el de Felipillo y el de Bayano y una lucha incesante y más costosa de lo esperado –tanto temporal como económicamente hablando–, se llevó a cabo contra todo ello. El fenómeno del cimarronaje, con sus ataques al comercio interoceánico, se convirtió, tal y como hemos introducido antes, en el gran problema del Panamá colonial:

> «En Nombre de Dios a 24 de agosto de 1551(…), los vecinos denunciaron una situación que le era muy perjudicial (…). Estimaban que por el camino a Panamá los cimarrones sobrepasaban el número de seiscientos individuos que robaban e incluso mataban a los viajeros y arrieros. Se atrevían a penetrar en Nombre de Dios con el mismo propósito o para llevarse negros y negras para engrosar sus filas… a pesar de matar a muchos de ellos no conseguían acabar con los rebeldes» (Tardieu, 2009: 67).

A esta constante guerra, se le añade el perjuicio ocasionado por los corsarios ingleses y franceses que se adentraron en el istmo y su alianza de intereses con los negros alzados. Cuando el corsario inglés Francis Drake atacó Nombre de Dios en 1572, contó con el apoyo de los cimarrones, quienes veían en los ingleses unos aliados para minar el control de los españoles en la zona y asegurarse la libertad en los montes. Con la ayuda de estos –quienes no solo fueron sus guías, sino que también les dieron cobijo–, los corsarios logaron llegar a Venta de Chagres y asaltarla (Archivo General de Indias, Panamá 237, L12 f12v-13). Cabe la posibilidad, tal y como se desprende de una Real Cédula de 1574, que la situación de pánico provocada por ese ataque hiciera que la Corona se planteara un cambio de actitud con respecto a la forma de afrontar el problema y considerara, después de más de tres décadas de guerra contra el cimarronaje, ofrecer el perdón a

aquellos que se entregaran voluntariamente y volvieran con sus antiguos amos (Encinas, 1945: 394). Sin embargo, esta solución no fue efectiva, ya que los cimarrones no estaban dispuestos a volver a la servidumbre. El cimarronaje representaba una alternativa a los poderes coloniales tanto desde el punto de vista de la política como de la organización social y finalmente representaba la libertad, a la que no estaban dispuestos a renunciar (Laviña y Ruiz-Peinado, 2006).

El temor y la preocupación por la seguridad del camino no hicieron más que incrementarse y, en vistas de la magnitud del problema y de no poder erradicarlo por la fuerza, se pasó a una estrategia pacificadora para lograr la reducción de los cimarrones y con ella la salvación de las arcas reales. Así, en 1579, los cimarrones de la zona comprendida entre Nombre de Dios y Portobelo –quienes estaban protegidos por la orografía del terreno, la cual dificultaba enormemente su persecución–, ante la imposibilidad de las autoridades coloniales de lograr un triunfo sobre ellos, forzaron a estas, con el beneplácito de la Corona, a negociar una paz duradera.

Estudio histórico y cartográfico

> «Muy ilustre señor yo, Luis, rey de los soldados de Portobelo en cumplimiento de la palabra por mis soldados puesta en mi nombre con vuestra señoría me presento ante vuestra señoría con todos los soldados que conmigo estaban debajo de la palabra que por vuestra señoría se me dio en nombre del Rey Don Felipe, mi señor, de que viniendo de paz a obedecer el mandato de su majestad se nos daría libertad a mí y a todos mis soldados, lo cual aceptando me presento ante vuestra señoría para que ordene de mí y de todos ellos adonde se servirá su majestad que resida con mi gente, que donde vuestra señoría ordene allí iré» (Jopling, 1994: 378).

Con estas palabras, el líder de los cimarrones de Portobelo, Luis de Mozambique, aceptaba la paz y reducción de su pueblo. La nueva fundación de la villa de Santiago del Príncipe –bautizada así en honor al heredero príncipe Felipe (futuro Felipe III), nacido el año anterior– tenía como objetivo principal garantizar la paz en la zona y permitir el comercio de forma fluida entre Panamá y Nombre de Dios.

El plan de urbanismo del pueblo seguía los criterios coloniales: tendría una iglesia con el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria; casas de ayuntamiento, sede del gobernador y del justicia mayor; una plaza con un rollo u horca; una cárcel; calles anchas; cuadras de solares iguales con casas bien trazadas para cada familia con su corral, en los cuales se criarían aves de Castilla, gallinas de Nicaragua, patos y otras aves domésticas y se plantarían naranjos, limones y otros árboles frutales (AGI, Patronato, 234, R.3).

Además, se preveía que en la villa hubiera un sacerdote para la instrucción religiosa de sus habitantes, además de un capitán general y justicia mayor, quien sería Antonio de Salcedo. Los vecinos pagarían los estipendios del sacerdote con su trabajo, trabajarían en rozas y sementeras y proveerían de víveres la ciudad de Nombre de Dios. Otra de las tareas de los habitantes del lugar sería recorrer los montes de Portobelo y su comarca tres veces al año para hacer presos a esclavos fugitivos y, sobre todo, se les prohibía cualquier contacto con estos y con corsarios. Por lo tanto, los antiguos cimarrones de Santiago del Príncipe se convirtieron en una de las herramientas de control y represión del cimarronaje restante. El pueblo podría funcionar como un verdadero presidio contra nuevas incursiones de los corsarios y un apoyo a la defensa de los intereses de la Corona.

En cuanto a su ubicación, encontramos una primera referencia a esta en un documento del 30 de junio de 1579:

«Desde luego señalaron a los dichos negros para sitio y población el asiento y sabana, montes de Chilibre que es entre Cruces y Venta de Chagre con sus ríos que está seis leguas y media o siete de la esta ciudad (Panamá), para que se vengan a reducir y poblar en dicho asiento» (AGI, Panamá, 42, N.35).

En un principio, el lugar pensado para su emplazamiento estaría situado a unos 33–39 km[1] de Panamá. Sin embargo, debido a la insalubridad de la tierra, se cambió el emplazamiento y la nueva ubicación se encontraría a orillas del río Francisca (AGI, Patronato, 234, R.3).

Un año después de las capitulaciones, en un documento del 1 de diciembre de 1580, se vuelve a hablar sobre el emplazamiento del pueblo:

«A media legua della (Nombre de Dios) se a poblado un lugar en que biven los negros cimarrones de puerto belo» (AGI, Panamá, 237, L.11, F.89R-89V).

En ese documento, además de señalar la proximidad de la villa a media legua de la ciudad (2,7 km), se pide que esta se convierta en aldea de la jurisdicción de Nombre de Dios. Un año después, en otro documento del archivo con fecha de 22 de mayo de 1581 se dice que:

«Poblaron una legua de la ciudad y puerto de Nombre de Dios a donde viven en paz y contentos» (AGI, Panamá, 13, R.20, N.126).

Esta distancia de una legua con respecto a la ciudad de Nombre de Dios se reitera en los documentos posteriores y en ningún momento se vuelve a nombrar el río Francisca. Si pensamos en una posible ubicación al este de la ciudad colonial, las distancias que resultan más probables, serían las más cortas –alrededor de media legua (2,78 km)–, ya que así se podría llevar a cabo la misión de defensa y aprovisionamiento de la ciudad con efectividad.

Dejando a un lado la documentación del archivo y consultando la *La Dragontea* de Lope de Vega, obtenemos más información sobre su posible ubicación. En esta obra épica del siglo XVI escrita en verso, se narran las aventuras del famoso corsario Francis Drake en Tierra Firme basándose en documentación de la época. En el poema se describe la villa de Santiago del Príncipe como un lugar estratégico, protegido por monte, en un cerro cerca de Nombre de Dios, concretamente a media legua (2,7 km) de distancia de este, cerca del río Factor –Fator o Fato– y al lado del río Meceta:

Está de la ciudad el lugar fuerte,
media legua en un cerro levantado,
pegado al rio de Factor, de suerte
que está de monte al rededor cercado:
claro el camino a la ciudad se advierte,
mas tiene un puentecillo atravesado
en el rio que llaman de Meceta,
que puede resistir quien le acometa

Lope de Vega, 1935: 194.

[1] La medida utilizada en la época era la legua, ya que el sistema métrico decimal no se creó hasta el siglo XVIII. La legua castellana quedó establecida en el siglo XVI entre 5,572 km y 5,914 km y las leguas de 5,572 km eran las utilizadas para medir los caminos de España; de ahí que yo me haya decantado por esta última, la cual es probable que fuera trasladada a territorio americano (HIDALGO, 2014).

Figura 1. Vistas de Nombre de Dios desde Santiago del Príncipe. Fotografía: Marta Hidalgo, miembro del equipo.

La teoría de la ubicación de Santiago del Príncipe al este de Nombre de Dios es seguida también por John Thrower, de la Drake Exploration Society –centrada en la investigación sobre el popular corsario–, y María Fernanda Salamanca-Heyman en su tesis doctoral sobre el Nombre de Dios colonial.

La historia de Santiago del Príncipe se pierde en el tiempo tras el traslado obligado por la Corona de los habitantes de Nombre de Dios a Portobelo (Mena, 1992: 229-264). Aunque no tenemos pruebas fehacientes de este, en el Archivo de Indias encontramos documentos más tardíos en los que se habla del traslado; por ejemplo uno de 1609 que habla sobre el inconveniente de mudar los negros mogollones de Santiago del Príncipe a los arrabales de Portobelo, o en 1622 el «testimonio del bando que dio el presidente de la Audiencia de Panamá y pregón del mismo, para que los negros mogollones de Portobelo y Santiago del Príncipe, no escondan a los chapetones ni les sirvan de guía, so pena de doscientos azotes», donde podemos ver como el pueblo sigue existiendo como tal, aunque desconocemos la ubicación del momento.

Sobre el final de este en el lugar que se encontraba, al lado de Nombre de Dios, Lope de Vega nos narra en un pasaje de *La Dragontea* un episodio en el que Drake, junto con sus hombres, se dirige a dicha villa para acabar con ella pero…:

> Volviendo a los valientes cimarrones,
> digo, Señor, que muerta gente alguna,
> porque los Caledonios esquadrones
> no tuviessen victoria alli ninguna,
> con encendidas hachas y tizones,
> no siendo a tales ruegos importuna
> la domestica paja, dieron luego
> a su Numancia honrada civil fuego
>
> Lope de Vega, 1935: 197.

Según Lope de Vega, el pueblo sería quemado por sus propios habitantes para evitar su destrucción a manos de los ingleses[2].

Por lo que respecta a la cartografía, la aparición de Nombre de Dios en los mapas entre los siglos XVII y XIX es frecuente –aún después del traslado a Portobelo– pero muchos no mencionan si está poblado o no. Así, por ejemplo, los célebres planos de Alexander Exquemelin, quien acompañó a Henry Morgan en su saqueo a Panamá en 1671, no muestran Nombre de Dios, solamente abarcan hasta Portobelo, pero algunos como el de Bellin de 1754 sí que señalan la ciudad e informan de su estado de abandono; del mismo modo que el de Juan López en 1785, el cual muestra las «ruinas de Nombre de Dios». No obstante, en la documentación histórica disponible no se menciona Nombre de Dios hasta bien entrado el siglo XIX.

A pesar de la escasez de información que nos proporcionan las fuentes cartográficas, hay que destacar un mapa de finales del siglo XVI en el que se muestra Nombre de Dios y, a su derecha, la señal de una cruz representando, probablemente, un pueblo en sus inmediaciones, al este de la ciudad. Ésta podría indicar la posible ubicación de Santiago del Príncipe, ya que coincidiría la distancia, la situación y la presencia de una iglesia que tenía la villa.

Indicios arqueológicos

A partir de las hipótesis resultantes del estudio histórico-cartográfico, decidimos iniciar prospecciones en la zona de colinas bajas situadas inmediatamente al este de Nombre de Dios. Para ello, se marcaron una serie de puntos potenciales y se realizaron en total 100 sondeos subsuperficiales; de estos, obtuvimos 5 resultados positivos con artefactos arqueológicos, además de 8 hallazgos en superficie de materiales antiguos. Los sondeos –pequeñas calas de unos 30-40 cm de diámetro– se excavaron hasta llegar a los estratos arcillosos y culturalmente estériles de la zona que, por lo general, se sitúan a unos 20-25 cm de profundidad. Los artefactos recuperados evidencian la utilización continua de esta zona desde el periodo precolombino hasta prácticamente la actualidad, con hallazgos de cerámica prehispánica, cerámica del periodo colonial, y botellas y fragmentos de vidrio y lozas industriales de fines del siglo XIX e inicios del XX.

Los hallazgos más relevantes para el proyecto fueron los materiales del periodo colonial encontrados en superficie y en las inmediaciones de una pequeña elevación que se halla hacia el noreste de Nombre de Dios, conocida por sus habitantes como la «Lomita de Piedra» (LdP)[3].

Los restos allí encontrados –esparcidos en superficie y enterrados en un área de más de 1 hectárea– indican la presencia de un yacimiento arqueológico de época colonial. Teniendo en cuenta su localización –la cual coincidía con los datos extraídos de las fuentes– se prospectó esta elevación detenidamente y se realizó una unidad de excavación (U1); en esta, se encontró más material soterrado.

El sondeo número 20 descubrió numerosos materiales arqueológicos coloniales, por lo que se decidió intensificar la búsqueda en la zona inmediata, realizando 4 sondeos adicionales y una excavación arqueológica más amplia, la denominada unidad 1 (U1)[4], la cual cubrió un área de 1,4 × 1 m.

---

[2] Cabe señalar que no se ha podido encontrar aún ningún otro registro o documentación para corroborar lo que puede ser una licencia poética del dramaturgo.
[3] Colina situada junto a Playa de Damas y visible desde Nombre de Dios.
[4] Localizada en la Coordenada UTM 17 P 668397 1060928 (Datum WGS84).

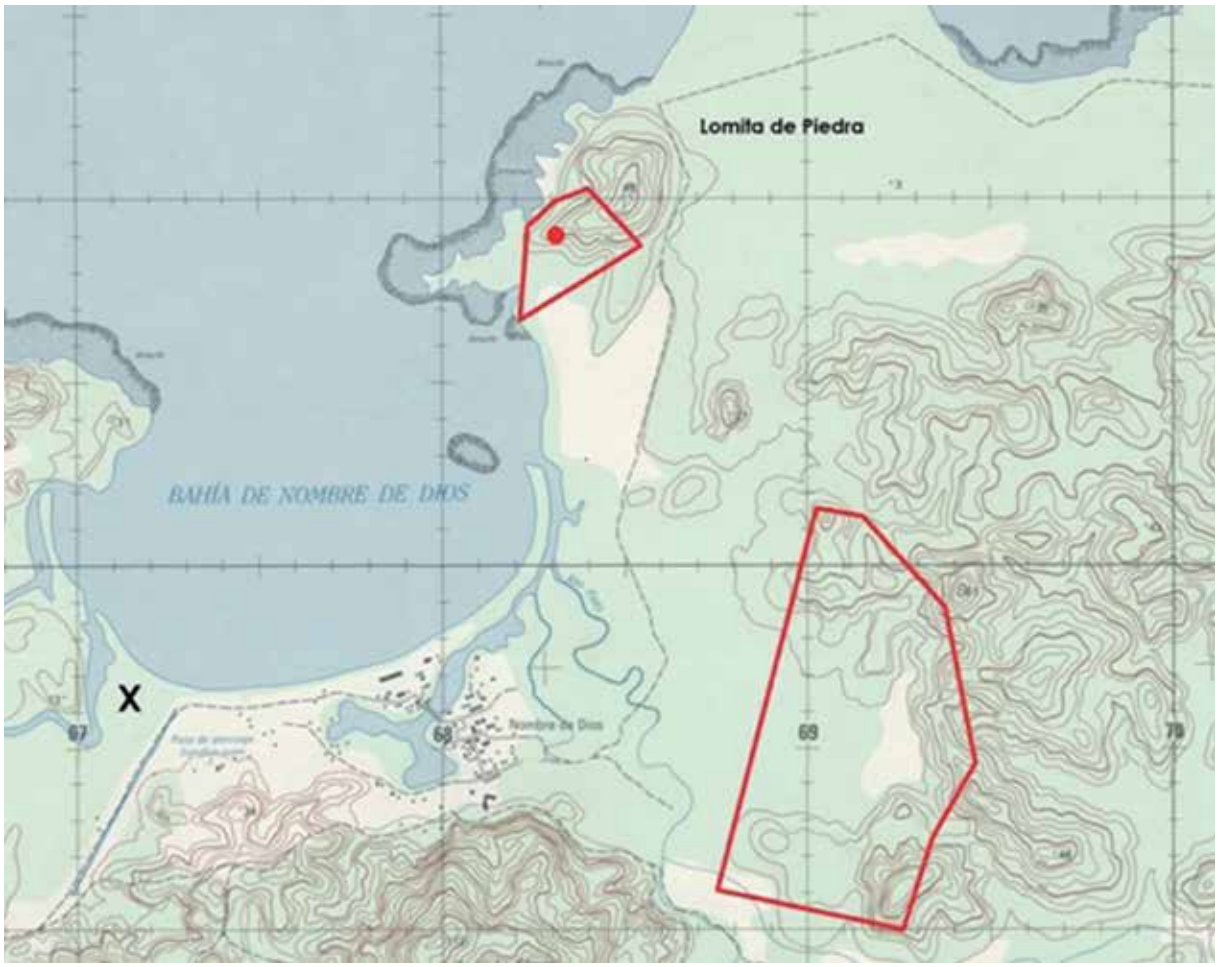

Figura 2. Mapa con la de ubicación del sitio arqueológico de Santiago del Príncipe[1]. Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. Editado por: Tomás Mendizábal, miembro del equipo.

[1] La X señala el sitio colonial de Nombre de Dios y los polígonos rojos muestran las zonas prospectadas durante la investigación. Hacia el noreste del poblado actual está la Lomita de Piedra, donde el punto rojo indica la localización del sondeo 20 y la unidad de excavación 1. Nótese el río Fató inmediatamente al este de Nombre de Dios (Mendizábal, 2014) Fuente: Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia.

Debajo de la cobertura húmica (horizonte A) se encontró un único estrato arcilloso (horizonte B, color 7.5 YR 3/3) con restos culturales, de unos 12-15 cm de espesor. Inmediatamente debajo está el horizonte C, con los estratos arcillosos compactos y culturalmente estériles del sitio. La excavación del S20 y la U1 descubrió un total de 63 fragmentos de cerámica –53 de botijas peruleras y 10 de Loza de Tierra–, además de un artefacto metálico identificado como cucharón.

De la LdP se prospectó principalmente su cima y la ladera suroeste, punto donde se encontraron los principales hallazgos gracias a la buena visibilidad de la superficie como consecuencia de ser zona de sembradío cuidada por el Sr. González, hombre a cargo de la finca del Sr. Arias, dueño del terreno. Hay que destacar que el material se encontró tanto en superficie como soterrado y este se componía básicamente de fragmentos de botijas peruleras coloniales y de cerámica burda de pasta rojiza denominada «criolla» o «Loza de Tierra», que constituye la vajilla de uso doméstico para la preparación y consumo de los alimentos, principalmente entre las clases humildes pero también utilizada en las cocinas de las clases acomodadas. Cabe puntualizar que esta es muy frecuente en los contextos arqueológicos residenciales panameños entre los siglos XVI e inicios del XX (Linero, 2001; Rovira *et al.,* 2006: 109-110; Schreg, 2010).

Centrándonos en la zona del sembradío del Sr. González, en el extremo suroeste del terreno, lugar donde se localizaron la mayoría de los hallazgos, la dispersión en superficie y soterrada de materiales cubre poco más de 1 hectárea de terreno; aunque, a juzgar por la localización de otros sondeos, el sitio se extiende por toda la ladera sur de la loma, por lo que cubriría más de 3 hectáreas. Sin embargo, la zona sureste de la LdP, con alto potencial arqueológico, no pudo ser prospectada debido a la espesura del sotobosque.

Estas evidencias indican, sin lugar a dudas, un yacimiento arqueológico de época colonial que se ajusta a las pruebas históricas sobre la localización y descripción de la villa de Santiago del Príncipe.

Conclusión

Como hemos visto, el pueblo de Santiago del Príncipe fue un efímero asentamiento de negros –ex-cimarrones– que vivieron aproximadamente 17 años hacia el este y a menos de media legua de la ciudad colonial de Nombre de Dios, uno de los dos puntos terminales –y principales– del istmo. Allí construyeron sus casas, cultivaron la tierra, provisionaron a la ciudad y ayudaron a las autoridades en la pacificación de los todavía cimarrones, así como a combatir la incesante amenaza de piratas y corsarios. Esto último les llevó a la destrucción de su pueblo cuando el corsario Francis Drake y sus hombres acabaron con Nombre de Dios, momento en el cual, supuestamente y según Lope de Vega, Santiago del Príncipe también fue quemado en manos de sus propios habitantes.

El sitio se encuentra en una pequeña elevación a aproximadamente media legua y a la vista de Nombre de Dios, prácticamente adyacente al río Fató[5] –tal y como apuntan las fuentes– y su tierra es fértil; prueba de ello es que, hoy en día, esta es cultivada por el cuidador de la finca. A esto se le añade el hecho de que hasta el momento no se han encontrado registros históricos de otros asentamientos cercanos a Nombre de Dios con estas características. Además, el material arqueológico allí encontrado confirma su uso durante el periodo colonial y la tipología de este y, sobre todo, lo que no se encontró nos proporciona más pruebas: a pesar de que las prospecciones fueron limitadas, no se hallaron fragmentos de mayólicas, cerámica de las elites urbanas del siglo XVI y XVII; su ausencia nos puede indicar que las gentes que allí vivían eran humildes. Y, por otro lado, la abundancia de botijas peruleras y la presencia de cerámicas criollas de manufactura local pueden ser una prueba del intercambio comercial entre Santiago del Príncipe y Nombre de Dios. También, hay que tener en cuenta la dispersión y situación de los restos, los cuales representarían una aldea de casas dispersas en la loma, de escasa densidad demográfica y de carácter efímero.

En cuanto a la metodología utilizada, en primer lugar, se analizaron las fuentes históricas y cartográficas, así como el estudio de la zona mediante planos topográficos, fotografías aéreas y trabajos arqueológicos anteriores con el fin de identificar –y a su vez descartar– posibles zonas de búsqueda en el territorio comprendido entre Portobelo y Nombre de Dios. Finalmente, una vez delimitado el territorio, se llevó a cabo la prospección, sondeo y excavación de los puntos escogidos por su potencial. Por lo que respecta al trabajo en equipo, cabe destacar el carácter interdisciplinario de esta investigación y el trabajo conjunto de diferentes especialistas.

[5] Nombre con el que se le conoce actualmente al río del Factor.

A partir de las pruebas históricas, cartográficas y evidencias arqueológicas aquí presentadas, concluimos que el yacimiento arqueológico situado en la «Lomita de Piedra» puede identificarse como la villa de Santiago del Príncipe, poblada por los primeros negros formalmente libres de América –Don Luis de Mozambique y su gente–, fundada en 1579 y supuestamente destruida en 1596.

Más allá del valor tangible de los restos arqueológicos muebles encontrados o por encontrar en la LdP, su posible identificación como la villa de Santiago del Príncipe reviste de importancia y significado histórico tanto al hallazgo como a la investigación. Se trata del primer pueblo de negros libres del continente americano, el cual dejó un precedente histórico imborrable en el devenir de los pueblos del istmo: más de dos siglos antes de la abolición formal de la esclavitud en Panamá en 1852, ya algunos afrodescendientes fueron capaces de integrarse en la sociedad colonial –aunque con dificultades y sufriendo discriminaciones– como individuos libres.

Agradecimientos

El «Proyecto Arqueología Afrocolonial en Panamá. Investigación e intervención arqueológica de sitios de memoria vinculados a la Ruta del Esclavo de la UNESCO», dirigido por el Dr. Javier Laviña y el Dr. Jordi Tresserras, ha sido impulsado en el marco del convenio de colaboración entre el Patronato Panamá Viejo, la Universitat de Barcelona (a través del CINAF-Culturas Indígenas y Afroamericanas y el LABPATC-Laboratorio de Patrimonio y Turismo Cultural) y la IBERTUR-Red de Patrimonio, Turismo y Desarrollo Sostenible. Se realiza bajo los auspicios de la UNESCO a través del Proyecto Ruta del Esclavo-Resistencia, Libertad y Patrimonio. Ha contado con el apoyo del Programa de Ayudas para Proyectos Arqueológicas en el Exterior promovido por el Instituto del Patrimonio Cultural de España de la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Bibliografía

Castillero, A. (ed.). (2004): *Historia General de Panamá*. Panamá, Comité Nacional del Centenario de la República, vol. 1

— (2006): *Sociedad, Economía y Cultura Material. Historia Urbana de Panamá la Vieja*. Panamá, Patronato Panamá Viejo.

Díez Castillo, L. A. (1981): *Los Cimarrones y los Negros Antillanos en Panamá*. Panamá, Imprenta Julio Mercado Rudas.

Drolet, R. (1980): *Cultural Settlement along the Moist Caribbean Slopes of eastern Panama*. Illinois, Universidad de Illinois.

Encinas, D. de (1596) (1945): *Cedulario Indiano*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.

Fortune, A. (1970): «Los negros cimarrones en Tierra Firme y su lucha por la libertad». En *Revista Lotería*, n.º 171, pp. 17-43.

Guardia, R. de la (1976): «Los negros del Istmo de Panamá». En *Revista Lotería*, vol. 250, pp. 72-105.

Hidalgo Pérez, M. (2014): *En busca del pasado cimarrón: posible situación geográfica del pueblo de cimarrones reducidos de Santiago del Príncipe para su posterior excavación arqueológica*. Barcelona, Informe inédito entregado a la Universidad de Barcelona.

Jaén Suárez, O. (1985): *Geografía de Panamá: Estudio Introductorio y Antología*. Panamá, Universidad de Panamá.
— (1998): *La Población del Istmo de Panamá: estudio de Geohistoria*. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.

Jopling, C. F. (1994): *Indios y negros de Panamá en los siglos xvi y xvii: Selecciones del Archivo General de Indias*. Estados Unidos, Plumsock Mesoamerican Studies.

Laviña, J., y Ruiz-Peinado, J. L. (2006): *Resistencias esclavas en las Américas*. Madrid, Editorial Doce Calles.

Linero, M. (2001): «Cerámica criolla: muestra excavada en el pozo de las Casas de Terrin». En *Arqueología de Panamá La Vieja – avances de investigación, época colonial*, pp. 149-163.

Lope de Vega, F. (1598) (1935): *La Dragontea*. Madrid, edición del Museo Naval, Ayuntamiento de Madrid.

Lucena Salmoral, M. (2005): *Regulación de la esclavitud negra en las colonias de América española (1503-1886): documentos para su estudio*. Murcia, Universidad de Alcalá y Universidad de Alcalá de Henares.

Mena García, M.ª del C. (1984): *La sociedad de Panamá en el siglo* xvi. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
— (1992): *La ciudad en un cruce de caminos: Panamá y sus orígenes urbanos*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Mendizábal, T. (2013): *Prospección Arqueológica Loma de La Iglesia, Palenque*. Barcelona, Informe sin publicar remitido a la Universidad de Barcelona.

Mendizábal, T., y de Gracia, G. I. (2014): *Prospección arqueológica. Nombre de Dios –Villa de Santiago del Príncipe. Corregimiento de Nombre de Dios. Distrito de Santa Isabel, Provincia de Colón*. Barcelona, Informe remitido a la Universidad de Barcelona.

Rovira *et al*. (2006): «Caracterización química de cerámicas coloniales del sitio de Panamá Viejo. Resultados preliminares de la aplicación de activación neutrónica experimental». En *Canto Rodado*, pp. 101-131.

Salamanca Heyman, M. F. (2009): *The Urban Archaeology of Early Spanish Caribbean Ports of Call: the unfortunate story of Nombre de Dios*. Estados Unidos, Tesis doctoral inédita presentada al Departamento de Antropología del College of William and Mary.

Schreg, R. (2010): «Panamanian coarse handmade earthenware as melting pots of African, American and European traditions?». En *Postmedieval Archaeology*, n.º 44, pp. 135-164.

Tardieu, J. P. (2009): *Cimarrones de Panamá: la forja de una identidad Afroamericana en el siglo xvi*. Madrid, Editorial Iberoamericana Vervuert.

Thrower, J. (2000): *Colonial Nombre de Dios*. Reino Unido, Dorset.

Tous, M. (2008): *De protagonistas a desaparecidos. Las sociedades indígenas de la Gran Nicoya, siglos xiv a xvii*. Managua, Lea Grupo Editorial.

Fuentes de archivo citadas

— AGI, Panamá 237, L12 f12v-13.

— AGI, Panamá, 42, N.35.

— AGI, Patronato, 234, R.3.

— AGI, Panamá, 237, L.11, F.89R-89V.

— AGI, Panamá, 13, R.20, N.126.